

operacion. La Corporacion aplaudiendo la idea, acordó dar comision al mismo Sr. Albarete en union del Sr. Ros para que presenten el correspondiente presupuesto del coste que tendria dicho andamio, en la primera sesion, si fuese posible, para en su vista resolver lo que sea procedente.

Por Secretaria se manifesto la necesidad de redactar para el proximo curso academico aprovechando el tiempo de vacaciones un nuevo Reglamento de Academia en armonia con la naturaleza de las ensenanzas q. hoy existen, por hallarse el actual en un estado incompleto a causa de estar suprimidas algunas de las q. habia cuando se formó, y establecerse otras cuya necesidad hace precisa la variacion de muchas disposiciones en el contenido. La Sociedad conforme con esta mocion acordó, q. para su ejecucion q. en otro tiempo fue nombrada para igual trabajo entienda en el que ahora se propone, sirviendose el Sr. Director hacer nuevo nombramiento de los Señores que por defuncion u otra causa hayan dejado incompleto su numero.

Sobre Reglamento de Academia.

Dado cuenta de hallarse algunas propuestas de socios detenidas por no haberse vacuado los informes pedidos, se acordó recordar su despacho.

Con lo q. terminó la presente

Jose Ramon Berenguer
V. S. S. 